

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta...

Los permanentes, los que se publican en las demás planas...

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

—USCRIPCI—

Badajoz un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona...

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DIRECTOR PROPIETARIO,

Angel Cánovas Amador

11, SOLEDAD, 11 BADAJOZ.

Vacunación directa de la ternera todos los días, de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Los sábados gratis a los pobres. Vacuna contra la rabia, por el método supra-intensivo del Dr. Ferrán.

En este Centro se guarda la mayor asepsia en la técnica de la vacunación. Se expenden tubos capilares, viales etcétera.

La lista civil.

Es la primera partida del presupuesto general del Estado.

Cobra la real familia en oro y sin descuento; disfruta la dinastía reinante de vasto patrimonio. En Madrid, en el Parco, en Aranjuez, en El Escorial...

Han sido los reyes siempre pródigos y despilfarradores. El antiguo régimen ponía en sus manos los fondos del Estado, y los reyes abusaban escandalosamente; sus gastos eran desmedidos como sus apetitos y sus pasiones.

Apenas existieron las Cortes, pidieron a los reyes que moderasen sus gastos personales; las de Briviesca ordenaron el comar del rey, reduciéndole a cuatro manjares; las de Madrid, en 1285, señalaron un tanto diario para los platos de la mesa real.

Los reyes desoyeron la voz de los pueblos; durante los Austrias y los Borbones, hasta el decreto de 22 de Mayo de 1814, dado por Fernando VII, el mayordomo mayor del rey era el jefe a la vez de la Hacienda pública y de la casa del monarca...

Las Cortes de Cadiz fijaron en diez millones de pesetas la dotación de la casa real; esta dotación ha tenido después ligeras modificaciones, siendo la más baja la de 7.500.000 pesetas, correspondientes a Isabel II, en 1861.

En el presupuesto corriente asciende la lista civil a 9 millones de pesetas próximamente...

mamente, a cuya cifra hay que agregar lo que varios individuos de la familia reinante perciben a título de tales, como cargas de justicia y lo que cuestan la escolta real y el Cuerpo de alabarderos que figuran en otras secciones del presupuesto.

La crítica de nuestra lista civil queda hecha con solo decir que paga el rey a su cocinero casi tanto como la nación a su presidente del consejo de ministros.

Creemos nosotros que con un millón de pesetas podría la corte española, no solo vivir con holgura, sino representar con decoro nuestra nación ante las demás naciones.

Por otra parte, son los reyes inviolables: no tienen Tribunales que los juzguen; las injurias contra el rey castígalas el Código penal con penas más severas que las blasfemias contra el cielo. Se dan a los reyes títulos pomposos, sométense los que con ellos se comunican, a un ceremonial palaciego, humillante y ridículo...

No hemos de discutir ahora la legitimidad o ilegitimidad de los poderes permanentes y hereditarios; si se quiere admitiremos en hipótesis el origen divino de los derechos de la realza, pero los españoles todos, así los monárquicos como los republicanos, como súbditos de una nación pobre y como creyentes de la moral hermosa de Cristo, han de convenir con nosotros en que los reyes no deben basar su prestigio en la vanidad de un lujo irrisorio y desmedido...

La inmunidad y el lujo desnaturalizan a los hombres, y por esto en los tronos de los reyes han brillado tanto los siete pecados capitales, desde la soberbia y la gula, hasta la envidia y la lujuria. ¿No es un sarcasmo, señores, que se hayan llamado reyes por la gracia de Dios, hombres y mujeres de condición infame, que con más propiedad debieron llamarse reyes por la gracia del diablo?

El lujo de la corte es reprochable, no solamente porque es desmoralizador y caro y si también porque incapacita a los reyes para dirigir acertadamente el gobierno de las naciones.

Si, es necesario, acercar los reyes a la sociedad, es necesario que conozcan la sociedad que rigen; que sientan y sufran con ella, para que repercutan en su alma los sentimientos y las aspiraciones generales del país, cuyo gobierno representan.

¿Es esto posible dentro del régimen actual?

Jamás ha tenido idea de los colores el ciego de nacimiento; no esperéis que os hable del suave aroma de las flores el que ha perdido el sentido del olfato; las armonías dulcísimas de la música de Gounod ó de Bellini, no es fácil puedan despertar efectos y pasiones de admiración y de amor en el alma de un sordo.

Del propio modo, el rey que vive en el real alcázar, rodeado de un lujo oriental, entre nobles y gentiles hombres, acostumbrado como está en el horizonte en que se mueve a ver la sociedad cubierta de raso, cargada de perlas, vestida siempre de frac y corbata blanca, no es fácil que sienta en su alma los latidos del país que padece el hambre y la miseria; no es fácil que forme clara idea de las negruras de un pueblo que se siente falto de elementos de vida, que sufre mil angustias bajo el peso de exorbitantes tributos...

que está de continuo atormentado por la perspectiva horrible de la bancarrota y la ruina.

Los que entienden que el régimen monárquico es bueno para gobernar a los pueblos, deben emprender la tarea de humanizar a los reyes.

Sometidos los reyes a excepcional condición de vida, con la inmunidad y el lujo se les ha desnaturalizado, se ha divinizado su personalidad.

La sociedad ha de regirse por hombres y no por dioses de Olimpo pagano.

Dioses paganos y miserables pecadores son hoy los reyes.

MENENDEZ PALLARÉS.

Juez y parte.

CUENTO

(DEDICADO A D. ENRIQUE NIETO, DE CHILE.)

El señor Rodríguez, capitán retirado, seguía con mediana atención los pormenores del acto: le habían hecho acudir como Jurado y presenciaba el sorteo con la esperanza de que el azar no eligiese su nombre y se le permitiera regresar a aquel mismo día al pueblito en donde pasaba los sossegados años de su vida de militar pasivo.

El azar quiso, contra sus deseos, que sacaran de la urna la papeleta que decía su nombre, y desde entonces, en la necesidad de quedarse, estimuló su atención para cumplir honradamente con el deber adquirido. Ojó con sumo respeto la abigarrada forma del juramento al pronunciarla el Presidente, jurando, cuando llegó su turno, con voz firme y resuelta, no desprovista de cierta solemnidad.

En el estrado, ocupó el sitio que le señalaron, próximo a la presidencia, y desde allí, mientras el Secretario salmodiaba algo que el ex-capitán no entendía, pasó la mirada por sus compañeros de jurado que estaban en su mayor parte inquietos y avergonzados, cambiando a cada instante de postura sin dejar de tenerla violenta; contempló un momento al Fiscal que repasaba notas, al Abogado defensor que sonreía hacia el público y llevó por fin la atención al sitio de los acusados. Una mujer ocupaba el banquillo. No era vieja ni joven, su fisonomía acusaba antes que los signos de la edad, las huellas de una vida de crápula, que era mala recomendación para aquella desgraciada cuando se iba a juzgar si había cometido el delito de corrupción de menores.

Aún estando aquel rostro tan dominado por las líneas neutras del vicio, vio Rodríguez en el conjunto algo que no le permitía apartar la vista de la reo, causándole cierto desosiego predeceoso esta vez de las impresiones de la memoria.

Entre tanto, había comenzado el Presidente a interrogar a la procesada: ésta dijo un nombre y apellidos cualquiera que no ayudarían el recuerdo del ex-capitán, si él no hubiera reconocido la voz, y con la voz, por invocación de todas las reminiscencias, la fisonomía y la persona entera de aquella mujer, que era la suya.

Cumplíanse veinte años desde que no la veía, y, cual si este tiempo se hubiera anulado, la adormecida impresión de sus desdichas tomó cierto incremento, enseñoreándose de su alma, llenándola de cien agudos dolores como en el día de la horrible decepción primera.

Quiso hablar, pero se sintió atolondrado, confuso, avergonzado...

Calló. Poco a poco sus sentimientos fueron definiéndose y sintió una gran ira y una gran congoja, calor en la cabeza y frío en el corazón, lo mismo que había sentido veinte años antes aquel día en que, al volver a su casa, la encontró sola y debilitada por la infame y bebió la hiel de una carta dejada para mayor mofa en son de despedida, con promesa de volver a la vejez cuando pudiera bastarle su paga de sargento, ó antes si llegaba a general.

La casualidad quería que a la vejez se encontrasen, cuando él había aplacado la tempestad de su alma por la virtud del tiempo, de los peligros corridos voluntariamente en su vida militar y por la natural blandura que la ancianidad pone en el ánimo más fuerte.

Con todo, sintió renacer las dormidas penas y a la par surgieron rabiosos deseos de verganza, deseos de castigar a la infiel, de volverle tanto mal como le había causado.

Decidido a no afrontar la vergenza de confesar en aquella situación cuáles eran los vínculos que le ligaban a la procesada, acogió con cierta complacencia y feroz alegría la ocasión que, aunque tarde, ponía el destino a su paso para satisfacer las ansias de venganza.

Terminada la primera parte del juicio, los jurados se retiraron a deliberar. El resultado de las pruebas era apreciado de diversos modos: unos, fundándose en ciertos indicios y en los malos antecedentes de la procesada, se inclinaban a considerarla culpable; otros, atendiendo a que no existía una prueba clara, directa, contundente, optaban por la absolución. Las opiniones se habían discutido y se procedió a votar: seis jurados afirmaron la culpabilidad; cinco votaron la absolución, uno sólo, el capitán Rodríguez, había permanecido silencioso durante la discusión y continuaba sombrío, alejado del grupo, sin expresar su parecer.

El Presidente del jurado le invitó a votar. Todos le miraron con cierta emoción porque de sus palabras dependía el sentido del veredicto, puesto que, si coincidía con los seis que afirmaban la culpa, ésta quedaba acordada por mayoría, y si optaba por la absolución, resultaría un empate que la ley interpreta en favor del reo concediéndole lo que le es más favorable.

A esta influencia decisiva de su opinión atribuyeron los demás jurados la palidez y nerviosidad del veterano; pero ninguno supo que en su ánimo libraban ruda batalla, con el sentimiento de aversión y la sed de verganza que habían llenado una parte de su vida, el recuerdo de las horas de amor pasadas con aquella desgraciada y la memoria de una hija de esos amores, perdida en la niñez, cuya plácida imagen, siempre grabada en su corazón de padre, le sonrió con dulzura incomparable al pasar por su mente la primera idea de clemencia, imbuyéndole una generosidad nunca sentida.

Por eso, cuando con voz ba buciente, votó por la absolución, se adormecieron para siempre los sentimientos que más habían amargado su vida y halló el ánimo confortado con los efluvios de una carida i i mensa.

L. HERMIDA VILLELGA.

Pacotillas. En Alicante le han robado a un barbero los útiles del oficio, mientras asistía al entierro de un vecino. Sentiría que el ratero quedara en la impunidad, porque robar a un barbero

es una barberidad!

Y además una *vaciedad*, porque entre los útiles del oficio, uno de los más importantes es la *vacía*!

Lo que es como el barbero llegara á descubrir al ladrón, ya sé yo lo que hacía con él.

¡Le afeitaba en seco!

El juez de instrucción de la Carolina (Palencia) exhorte y requiera á todas las autoridades, así civiles como militares, se sirvan disponer la captura de los ladrones de varios efectos y busca de éstos, poniéndolos á su disposición, así como las personas en cuyo poder se encuentren los efectos robados, que son los siguientes:

«Un alcuzón de hoja de lata de un cuarto de arroba de cabida, con la boca remendada, unas abarcas nuevas, unas botas blancas en mal uso con las gomas en mal estado, cinco botellas de licor con la palabra Benedictino y una cruz en cada extremo en el cristal, otra botella de Chartreus y otra de ron Negrito.»

Por supuesto, todas las botellas vacías, *ú sease* los cascos.

¿Y cree el juez de la Carolina que van á ser habidos los ladrones de todas esas alhajas?

¡Quía, hombre, quía!

A estas horas están en la Exposición de París dándose la gran vida con el producto del robo.

No por miedo de ser capturados, sino por divertirse.

Porque bien saben ellos que más seguro, que en España no están en ninguna parte.

Un telegrama:

«El comité directivo del club de los solteros (*Bachelors Club*), según el *Daily Express*, ha acordado borrar de la lista de socios al duque de Orleans, si éste príncipe persiste en negarse á presentar la dimisión.»

Pero qué, ¿se ha casado?

En ese caso sí; que presente la dimisión de soltero ó que le borran de la lista del Club.

Y si no se ha casado, ¿por qué ha de presentar la dimisión de soltero?

¡No sería poca exigencia!

En Motril, dos matones de oficio se encontraron en la calle y sin mediar resentimientos de ninguna clase, sin cuestión ninguna, ni siquiera palabras, se acometieron mutuamente á tiros de revólver.

Le asaltó á cada uno la idea de acometer al otro, para no tener rival en el oficio de matón.

Como los perros, que también se enzarzan en la calle, sin que haya entre ellos la más mínima cuestión personal.

Heridos los dos *guapos* de Motril, acudió gente al ruido de las detonaciones y entonces acordaron ir á la casa de uno de ellos á terminar la cuestión, impidiéndolo un guardia civil que se presentó de improviso en el lugar del suceso.

Eso no puede quedar así. Es menester que se termine.

Dos matones en un mismo pueblo, no caben.

La autoridad debe permitirles que acaben de dirimir la cuestión.

Que se acribillen bien las entretelas; y si mueren los dos... ¡miel sobre hojuelas!

ESTRAÑO.

## De todo un poco.

### Alededor del Mundo.

Hemos recibido el número 52 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por *Goyz*, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Lo que es Andorra.—Descubrimiento de un nuevo Evangelio: San Pedro á los egipcios.—El color y la temperatura.—La gimnasia instintiva de los niños.—Los lentes del gran telescopio: cómo se han fabricado.—El remedio contra el mareo.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA.—Asado vivo: el tratamiento de moda.—Las grandes chimeneas de fábrica.—La fundición gigantesca del Creusot: dónde se hacen los grandes cañones.—Los talentos de Guillermo II.—El trabajo de los ciegos, por el Dr. Pini-llu.—Un país gobernado por mujeres.—El castillo de Macbeth.—La hidrofobia y las víboras, por E. G. M.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escri-

to por el público. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

Consta de 24 páginas y 25 grabados: Suscripción 10 pesetas al año y 20 céntimos número.

Redacción y Administración: Huertas, 16 y 18, Madrid.

La suscripción al empréstito ascendía en 31 de Mayo á las cantidades siguientes: Por obligación del Tesoro 292 millones. Por los de Aduana 165 millones. Por Pagarés 65 millones. Total, 522 millones de pesetas.

Según telegrama que en otro lugar publicamos ayer quedó cubierto el empréstito.

## Sección Oficial

El *Boletín* del 2 publica:

Instrucción para la cobranza de contribuciones (continuación).

Tarifa especial núm. 102 gran velocidad para el transporte de viajeros en la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Edicto del Delegado de Hacienda citando á D. Manuel Pablo Pizarro, don Andrés Gordo, D. Francisco Navarro Villarejo, D. Nicomedes Fernandez Villalva, D. Pedro Pablo Navarro, D. Ambrosio Jimenez Godoy y D. Claros Gutierrez, ex-Alcalde el primero y ex-concejales los demás, de Garlitos, para que en el término de diez días se personen en la Delegación á fin de examinar ciertas actas y prestar su conformidad á ellas ó contestar los pliegos de cargo.

Otro de la empresa arrendataria de consumos de esta ciudad concediendo un plazo de diez días para el pago sin apremio, á los que no hubieren satisfecho sus cuotas por conciertos y encabezamientos en el extrarradio.

Edicto del Alcalde de Hornachos, anunciando la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Otro del agente ejecutivo de la Zona de Castuera, anunciando la subasta de un terreno de 1000 y pico de fanegas en la Peraleda del Zaucejo, embargada á D. Manuel de la Gala Alvarez.

Otros edictos administrativos de escaso interés.

## Sección Regional

### Ruego.

A los señores corresponsales de LA REGIÓN les suplicamos que en plazo muy breve, se sirvan remitirnos el importe de los recibos que hayan cobrado.

Tenemos que remitir pronto los del trimestre actual y deseamos liquiden antes, lo del anterior.

EL ADMINISTRADOR.

## Cronica Local

### En la Unión Artística

Muy concurrida estuvo la función celebrada anoche en esta sociedad.

Después de la sinfonía ejecutada por la Orquesta, la Srta. D.<sup>a</sup> Agustina Alba de González cantó de un modo magistral la romanza de la zarzuela «Marina», siendo objeto de una gran ovación.

El tenor D. Emilio Velo, que se encuentra de paso en esta ciudad—donde ha nacido—cantó el «espírito gentil», obteniendo muchos aplausos. Los asranó asimismo en otros dos números que nos hizo oír después.

Ultimamente se puso en escena la comedia lírica en un acto y tres cuadros, letra de D. Julian Romea y música—que nos parece superior al libro—del reputado maestro Caballero.

Las Srtas. de Saenz (Amparo) y Elices tuvieron á su cargo los papeles de Vicenta y Trini, y supieron imprimirlas todo el colorido necesario. La Srta. Elices nos demostró una vez más su intuición artística y que no omite el más ligero detalle á fin de penetrar con fidelidad los tipos que estudia.

Las Srtas. de Cortés, Montalban (Marina y Pilar) y Jiménez (María), estuvieron acertadas en sus respectivos papeles.

El del protagonista lo desempeñó bien el Sr. Castro (D. Leopoldo) y los señores

Alba (D. Juan), Correa (D. José) y Abarrátegui cumplieron en los de Manuel, Chisco y el Guardia municipal.

El Sr. García Crespo, á quien se confió el de uno de los ciegos, cantó con afinación los «couplets» teniendo que repetirlos seis ó siete veces, aun cuando con letra distinta, y aplicada á sucesos de actualidad.

El duo que cantaron la Srta. de Elices y el Sr. González Correa (D. José), también fué repetido.

En los cuadros segundo y tercero se presentaron dos bonitas decoraciones pintadas por el referido Sr. D. Emilio Velo. La del segundo cuadro, sobre todo, llamó mucho la atención. Su autor fué llamado á escena.

La función terminó á la una de la madrugada.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado la devolución de 1500 pesetas que entregó Mauricio Rodríguez, por redimirse del servicio militar.

Así lo ha comunicado á la Delegación de Hacienda.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos.

### De Hacienda.

Dos á favor de D. Juan Villasanz.

Uno á favor de D. Adolfo Rey.

### De Instrucción pública y Agricultura.

Uno á favor de D. Fernando Campos.

Otro á favor de D. Emilio Alvarez.

Y otro á favor de D. Antonio Alvarez.

La Dirección general de clases pasivas ha comunicado á la Delegación de Hacienda, haberse concedido las siguientes pensiones.

Una de 273 pesetas 75 céntimos á Antonio de Tena Rivera y Luciana Caballero, padres del cabo Alonso.

Y otra de 182 pesetas 50 céntimos á Vicente Sánchez Rodríguez y Eladia Albarrán, padres del soldado Félix.

La misma Dirección general ha comunicado á la Delegación de Hacienda haberse reconocido el derecho de D.<sup>a</sup> Soledad Moreno y Moreno, huérfana del magistrado D. Gumersindo, á suceder á su madre doña Rasóna Moreno Baylen, en el goce de la pensión de 1500 pesetas anuales, mientras la D.<sup>a</sup> Soledad esté soltera.

Según Real orden del Ministerio de Hacienda ha de entenderse que el nombramiento de D. Adolfo Rey para una plaza de oficial de la Administración de Hacienda, lo ha sido en la vacante producida por cesantía y no por fallecimiento de D. Gregorio Ruiz Cáceres.

Recordarán nuestros lectores que al anunciar aquel nombramiento y la vacante que cubría el Sr. Rey, dijimos que algunas personas ponían en duda lo de la muerte del D. Gregorio Ruiz.

Y en efecto este señor, no ha fallecido, siendo de presumir que disfrute de perfecta salud.

## Tribunales.

### JUICIOS ORALES DE AYER.

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Procesado: Luis Diaz Mirón, vecino de Badajoz.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Juan Zugasti.

Se suspendió otro juicio en esta sección.

#### Sección 2.<sup>a</sup>

Procesado: Pedro González Pecero, vecino de Fuente del Maestre.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Federico Abarrátegui y Pontes.

Procesado: Francisco Acedo Oliva, vecino de Hornachos.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Isidoro Osorio.

Procurador: D. Manuel Llerena.

Practicadas las pruebas de defensa se firmó sus conclusiones provisionales, consignando en las definitivas que debía absolverse al procesado por haber obrado en defensa de su persona ó en otro caso se

le impusieran 125 pesetas de multa ó un mes y un día de arresto.

El resultado de los exámenes en la escuela unicipal de dibujo que dirige don Felipe Checa han sido muy satisfactorio. Nuestra enhorabuena al Sr. Checa y á sus discípulos.

## REGISTRO CIVIL.

Días 1 y 2 de Junio de 1900.

### FALLECIDOS.

María Hidalgo Gomez, 4 meses, bronquitis capilar aguda.

Francisco Martinez Expósito, 8 meses, eclampsia.

### NACIDOS!

Francisco Turégano Fariñas.

Luis García Gervas.

Evangelina Fernandez Rubio.

### CASAMIENTOS

Ninguno.

Muy pronto se inaugurará la «Cami-sería Francesa», que la Sociedad Torralbo y Comp.<sup>a</sup>, va á establecer en la calle de San Juan.

Es de creer que la fortuna le sea próspera; pues ya dijimos hace días que la sociedad cuenta con todos los elementos necesarios para satisfacer las exigencias del público.

## PIANOS

á 3 duros mensuales

á cuerdas cruzadas, sistema norteamericano á Ptas. 1.325, sin más gastos, franca en la estación de Badajoz ó cualquiera otra.

Los venden los Sres. Ortiz & Cussó de Barcelona, y pueden verse en casa de D. Antonio Covarsi, calle de Calatrava núm. 3, único representante en Badajoz y su provincia.

Tienen cuatro hermosos candelabros dorados y las dimensiones de los pianos del precio anterior, son alto 1,28 por 1,55 metros de ancho.

Jamás se vendieron pianos tan hermosos en precios tan baratos y en condiciones tan ventajosas. Se garantizan por todos conceptos. Se facilitan catálogos gratis y condiciones de venta en casa del representante Sr. Covarsi.

## Servicio telegráfico

### El empréstito.—Otras noticias.

Madrid 3 (3 m.)

Según datos facilitados en los centros oficiales, ayer quedó cubierto el empréstito.

En vista de que la Reina ha recibido á la Comisión del Fomento de Barcelona reiteran, aquí la petición de audiencia.

### Reunión de los gremios.

Madrid 3 (3'5 m.)

En el Círculo Mercantil, se han reunido los representantes de los gremios.

Se muestran reservadísimo acerca de los acuerdos tomados.

### El Malagueño

Madrid 3 (3'6 m.)

Se nota en el diestro Malagueño una ligerísima mejoría.

### La guerra del Transvaal.

Madrid 3 (3'8 m.)

10.000 boers siguen ocupando sus posiciones al rededor de Pretoria.

Los comandos boers que se encontraban en Pietersburg avanzan hacia el norte por la vía Nykik.

En Washington y en Nueva-York, aumentan extraordinariamente las simpatías por los boers.

Nueva Cordonería y Pasamanería  
DE  
**JOAQUIN RUFETE.**  
6, Calle de la Soledad, núm. 6.  
**BADAJOS.**

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.  
Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE  
**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.**  
PRECIO FIJO  
Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).  
**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.  
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.  
Camas de hierro y de acero.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
**JUBIO MARTIN**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

**OPOL** de Pérez y Compañía,  
farmacéuticos españoles.  
De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales a un dentífrico alemán. Frasco con cuarenta gotas y la octava parte mayor que dicta dentífrico de 3'50 pesetas a 2 pesetas frasco de la misma cabida que el de 2 pesetas a peseta.

Así es la mayoría de los productos alemanes. Peor que lo español y a doble precios. E. que conozca dicho dentífrico y desde que use el OPOL y compare, la de Santo Tomás; vez y crear. En todas las farmacias y perfumerías. Bilbao solamente Ascao, 7.  
El frasco de Odol cuesta ptas. 2 y pesetas 3'50.

**LICOR DEL POLO DE ORIVE**

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura para no sufrir jamás dolores de muelas. Este es un hecho probado por millones de casas. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífrico.  
Un primer premio a la baratura y condiciones higiénicas otorgado al «Licor del Polo de Orive» por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa Capellanes, 1.º) prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado. 6 reales frasco para dos meses de uso dicésivo.

ANTIGUA CORDONERÍA Y PASAMANERÍA  
DE  
**EMILIO RUFETE**  
FUNDADA EN 1881.  
20, Calle de la Soledad, núm. 20,  
**BADAJOS.**

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapaños, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.  
Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo a figurines.  
Galones, cordones y borlas para iglesia.  
Hombrecas, portasables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION  
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,  
ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,  
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR  
**D. ENRIQUE MUÑOZ Y BEZA**  
16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc. perfectamente preparados.  
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20
Por una ternera vacunifera.....	150

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.  
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.  
5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).  
Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto el necesario a la moda.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**HOTEL CENTRAL**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1.  
Badajoz

Disponibles

Este Hotel, dirigido por un verdadero propietario, ofrece a sus huéspedes un verdadero hogar, con todas las comodidades y servicios que se desearan. Para su cocina, limpieza y esmero en el servicio, tanto en el interior como en el exterior, tiene carruajes en la estación y la llegada de los viajeros.

... Á LAS ...  
**SEÑORAS BELLEZA**

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la  
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante aplicación mercantil pretende para el tondor, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otros dolencias más graves de efectos irremediables.  
Pomada para el desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro de la belleza, 12 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema de arrugas, 15 ptas.—Crema para el pelo, 10 ptas.—Pomada reparadora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 15 ptas.—Labios, suprema á todos, 6 ptas.—Pólvos y Elixir dentíficos, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Desodorante fétido (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (acción del fétido), 15 ptas.—Crema extra para tocadó, 6 ptas.—Pólvos sutiles (sin rival), dan á la piel la brillosidad y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientro, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para el detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su impecable constitución y esculpturas formadas. Estreñimiento, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta y curación por carta dirigida al Dr. Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

**NO MÁS SORDOS**  
EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATA DE LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON  
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

**ESTOMAGO**  
Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extralientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilia, Debilidad, Ardores, etc.  
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

**NERVIOSOS**  
Por crónicos y rebelles que sean curan con las PERLAS KOCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

**NO HAY DOLOR**  
EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GÓTICOS  
REUMA, GOTA, NEURALGIAS  
El Matadolol es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolol (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Badajoz, véndese estos preparados en la farmacia de Santo Domingo, de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39 y demás buenas y acreditadas.

**LABORATORIO QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA**

DE **D. RICARDO CAMACHO**

practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el em. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

**PRODUCTOS PREMIADOS**

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayaquil, Jarabe de quina ferruginosa de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.  
Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.  
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.  
Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Capsulas de quina, etc.  
El mejor antiherpético es el azufre líquido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.  
Para tener las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptonas, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.  
Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.  
Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.  
Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4.

**HOTEL CENTRAL**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1  
BADAJOS.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario Jesús Herrero Rincón, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

No farsede los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

**MARTINIS ROSSI.**  
Madrid-Escorial  
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
De venta en todas las principales confiterías de esta.  
DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

DISPONIBLE.

**EXPOSICIÓN INDUSTRIAL ESPAÑOLA.**

Publicidad y exhibición de fábricas y talleres de toda España por medio del estereoscopio, cinematógrafo y el fonógrafo.  
Los anunciantes abonarán por esta publicidad 420 pesetas al año, á razón de 35 pesetas mensuales.  
La Empresa se compromete á llevar su Exposición á todas las ciudades de España que tengan un valor positivo, fabril, industrial ó comercial.  
Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Empresa  
**M. Cano y compañía**  
Calle de Ayala, 20.  
MADRID

**OMEGA**  
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna.  
Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción infrecuente, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.  
Este reloj se halla en todas las buenas relojerías y en los  
**GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE**  
**Carlos Coppel**  
MADRID, FUENCARRAL, 25  
París: Rue Rambur, 3  
Inmensa variedad de relojería de todas clases.  
Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen, bien se cambian por otros.  
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los países así como en GATSBY, INSTRUMENTAL GRAVING  
Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el número 25 en la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.



**ESTÓMAGO**  
El único medicamento sin cáusticos que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, cáterros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revole muchas digestiones, es la **PERLITA ESTOMACAL** de Fernández Moreno.  
Caja 10 reales.  
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban un padecimiento más de 30 años.  
Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Secretaría, 2, y prales, farmacia.